

Los Laicos en la Edificación de la Iglesia Novogranadina

Carlos E. Mesa, C.M.F.

Secretario de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, Medellín

Ha sido costumbre, al estudiar la historia eclesiástica de Colombia, la espiritual edificación de nuestra Iglesia, atribuir la exclusividad de esa tarea, sencillamente asombrosa, a los misioneros, frailes o clérigos seculares. Esta atribución se debe a dos motivos: Primero, en realidad, los religiosos y sacerdotes fueron los protagonistas y adelantados en el quehacer de implantación, mantenimiento y dilatación de la Iglesia. Nada extraño: estaban cumpliendo su misión específica. Segundo, ha existido el predominio de cierto clericalismo, de seguro bien intencionado, pero teológicamente descaminado. La Iglesia somos todos y a todos nos incumbe su edificación.

Viniendo ahora a las comprobaciones de la historia, la Iglesia colombiana no la plantaron exclusivamente los sacerdotes. Sin el respaldo de los laicos su acción hubiera sido bastante más ardua o por lo menos muy retardada. Pongamos un caso: en la heroica penetración española desde Santa Marta hasta Bogotá, el capellán es Fray Domingo de las Casas; pero él no viene solo ni practica solo; todos sus acompañantes son pueblo de Dios, son cristianos más o menos practicantes, son Iglesia de España que viene a establecer aquí la Iglesia de Colombia, a radicarse aquí, a fundirse aquí con la raza aborígen y convertirla a nuestra fe. Cuando Fray Domingo predica a los indios los deberes rituales, los indios los ven practicados por la huete española que capitanea don Gonzalo.

Como observa la Constitución conciliar sobre la Iglesia: "Los sagrados pastores conocen muy bien la importancia de la contribución de los laicos al bien de toda la Iglesia. Ellos saben que no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia cerca del mundo, sino que su excelsa función es apacentar de tal modo a los fieles y de tal manera reconocer sus servicios y carismas, que todos a su modo, cooperen unánimemente a la obra común" (n. 30).

"Los laicos —añade el Concilio— a fuer de miembros vivos, están llamados a procurar el crecimiento de la Iglesia y su perenne santificación..." (n. 33).

Es tema grato y no muy trillado el discurrir sobre la trayectoria histórica de los laicos en la edificación de la Iglesia colombiana. Advierto que no está escrita esa historia; pero ello no debe sorprender a nadie, pues tampoco está escrita la historia de la Iglesia en Colombia o ni siquiera la definitiva de cada una de las órdenes y congregaciones religiosas que

en ella han misionado y ejercido su ministerio. Para esta última tarea hay piedras y sillares dispersos; pero falta la gran obra de conjunto.

Lo que voy a decir ahora tampoco podría llamarse estrictamente historia, porque falta concatenación lógica y aun cronológica de personajes y de hechos. Me limitaré a espigar en nuestra historia colombiana unos hombres cristianos ejemplares por su vida y por sus empresas, unos episodios, unas noticias, que nos presenten más que una acción organizada, metódica, eslabonada que en realidad no existió, sí indicios de vivencias y pervivencias del sentido eclesial que hemos visto aflorar en insignes laicos de nuestra historia. Y ello en una larga variedad y gama de manifestaciones.

Julián Gutiérrez, misionero laico en Urabá (1532). Fue el historiador franciscano Pedro Simón y en nuestros días el también historiador y franciscano Julio Tobón Betancur, prematuramente tronchado por la muerte, quienes dieron a conocer al conquistador español Julián Gutiérrez como misionero laico por las tierras de Urabá y de Panamá. Un hombre que con su conducta de auténtico cristiano, que le otorga primacía a la caridad, borra otras crueldades de sus coterráneos y contemporáneos. Sus correrías como descubridor de tierras y gentes fueron al mismo tiempo pasos de evangelizador.

Criado y amigo del bachiller Corral en Santa María de la Antigua del Darién, Julián Gutiérrez dio el apellido de su amo a Isabel, la hermana del cacique Urabá, convertida por amor, según escribe Fray Pedro Simón, y con la cual se casó después.

Es el caso que desde los tiempos de Pedrarias Dávila, escribe Simón, "tomó amistad con este valiente cacique de Urabá, en las entradas que hizo en sus tierras, que aficionado el uno al otro, no supieron con qué enlazar más su amistad que con casamiento, y así le dio Urabá a una hermana suya, doncella de muy buen parecer, a Julián Gutiérrez, para casarse con ella, como lo hizo, habiéndose hecho primero cristiana y puesto en el bautismo el nombre de Isabel, que era el de la madrina, añadiendo el sobrenombre de Corral, llamándose Isabel del Corral".

Asesorado por uno de los buenos gobernantes que tuvo la tierra firme, el licenciado don Antonio de la Gama salió del Nombre de Dios el 7 de mayo de 1532 en viaje de amistad, o sea, en busca de la amistad de los caciques y de los indios. No sólo alcanzó la amistad del cacique Evecaba y otros más, pero además logró que dicho cacique se reconciliara con algunos otros con quienes se había enemistado.

Para comenzar su obra, libertó a los indios que habían sido conducidos a la población de Acla como cautivos y los entregó a sus respectivos caciques; a éstos también hizo regalos, lo mismo que a los indios, incluyendo treinta fanegadas de maíz para cada jefe y su tribu; hizo reconciliar a Evecaba con algunos vecinos. Apostolado —lo llamamos nosotros— que comprendía los cuerpos y las almas de los indios. Finalmente proyectó visitas a Dabaibe y fundar una población cerca de San Sebastián, proyectos estos dos últimos frustrados por los celos y envidias que tantos otros proyectos y vidas truncaron.

En todas las actividades Gutiérrez contó con la eficaz colaboración de Isabel. Los indios vivían agradecidos de ellos y él mismo lo reconoció

y terminó por ofrecerle fuese su lugarteniente en Urabá. El matrimonio de Julián y de Isabel tuvo lugar en Acla, después del tercer viaje.

Durante el segundo viaje, muchos indios desearon conocer al gobernador o Tiba de los cristianos amigos y se ofrecieron a ir a Acla. El Gobernador que se había quedado en esta población, esperando el resultado de la misión pacífica de Gutiérrez, recibió a éste y a los indios con gran alegría y ordenó fiestas religiosas y cívicas. Entre los festejos figuró el juego de moros y cristianos, primero quizás en el Nuevo Mundo, pues esto sucedía el 15 de septiembre de 1532.

Entre los indios que visitaron a Acla en esta ocasión, figuran tres "principales". Regresaron el día 3 de octubre del mismo año. "Surtió la nave frente a la desembocadura del río Urabá en cuyas riberas estaba el cacicazgo de Evecaba. Cristianos e indios convivieron durante algunos días en aquellas playas".

Y aquí uno de los más espontáneos y bellos hechos misioneros de Julián Gutiérrez.

"Preguntó (Gutiérrez) a los indios si les agradaría que dejase hincada una Cruz grande de madera muy bien hecha, para que los cristianos que por allí fuesen vieran que estaban en paz con los españoles, cosa que agradó a los indios. Cortaron en la próxima selva un palo a propósito, y hecha la cruz, la colocaron en el lugar más conveniente.

Dijo Gutiérrez que aquella era muy rica y sana cosa, que no había otra cosa en el mundo como ella; que mirasen que Dios había muerto en otra como aquella por nosotros y por ellos, y que desde allí se había subido al cielo, donde estaba y a donde iríamos los buenos; y los que fuesen malos y no lo creyesen irían al infierno abajo con el diablo, que es muy malo, y los que fuesen buenos irían al cielo con Dios, donde habían muchas cosas buenas. Todo lo cual, muy por extenso lo hizo entender el dicho Julian Gutiérrez por la dicha Isabel, lengua. Los cuales estuvieron muy atentos y dijeron que ellos querían mucho aquella cruz y ser amigos de los cristianos. Y el dicho Julián Gutiérrez les dijo que mirasen que no colgasen ninguna hamaca, ni cuerda, ni otra cosa, ni se amarrase a ella, sino que en pasando por delante de ella se abrazasen e hiciesen reverencia y que fuesen a besar la cruz, y les dijo de qué manera lo debían hacer, los cuales lo hicieron como el dicho Julián Gutiérrez les había dicho; a lo que parecía lo hacían todos de buena voluntad".

La misma sencillez de las palabras y otras observaciones que el lector no necesita, manifiestan que no había ningún capellán, clérigo o fraile. No hablaríamos del intento de fundación, con el nuevo gobernador de Panamá, Barrionuevo, de una población en las márgenes del río Caimán o Caimán Nuevo, a unas cuatro leguas al sur de la nueva población de San Sebastián de Alonso de Heredia, si no fuera por las palabras que encontramos en un comentarista: "Grande fue el número de caciques e infinito el de indios que con sus hijos y mujeres vinieron al pueblo durante aquel período en actitud pacífica, sin más objeto que el de ver a los cristianos y solazarse con su conversación".

Se dice que Julián Gutiérrez en 1556 pasó al Perú y después a Chile. Fray Tomás Toro, primer obispo de Cartagena, en carta a Carlos V, menciona a Julián Gutiérrez como "hombre a quien los indios han querido

mucho porque con amor, sin guerra ni desasosiego había contratado con los indios por vía de rescate..."¹.

Fue el hombre de la fusión y de la convivencia hispanoindiana.

Pascual de Andagoya: un descubridor que bautiza. En la España misionera de los días del descubrimiento y la conquista el laico se sentía evangelizador y pasaba por nuestro Continente conquistado, es verdad, tierras para España y almas para Dios, según aquello de Calderón de la Barca:

"Al rey infinitas tierras,
a Dios infinitas almas..."

Ejemplo y modelo de descubridores bautizantes puede ser Pascual de Andagoya (Cuartango, Alava, 1495-1548), quien traza sobre la geografía americana de entonces un itinerario de impresionantes penalidades desde el Perú, pasando por todo el occidente colombiano, hasta Darién y Panamá en cuya fundación intervino.

En su *Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en Tierra firme*, hablando de los indios de la provincia de Popayán, dice: "Pacíficos estos indios, quise tratar con ellos la conversión a nuestra fe. Los primeros que en Popayán vinieron a la conversión fueron ciento de los naturales de la tierra y cincuenta de los de Quito, que con los españoles habían allí venido. Holgaban infinito de oír las cosas de la creación del mundo porque ellos tenían noticias del diluvio de la misma manera que nosotros la teníamos..."

Y prosigue Andagoya:

"Les puse delante que viesen que el sol era cosa creada para el servicio del hombre; por donde se podía verdaderamente creer que hubo creador y hacedor de todas las cosas y que este es Dios a quien hemos de acudir y reverenciar todos..."

No quise el primer día bautizarlos, sino que pasase la noche por ellos. Otro día por la mañana que habían de bautizarse, vinieron a que se hiciera; tornando a repetirles si se acordaban de lo que les había dicho el día pasado y lo tenían y creían así y lo querían hacer como Dios lo mandaba, respondieron que todas las noches no habían dormido, tratando de todo lo que se les había dicho, reniéndolo todo por bueno y que ellos lo querían hacer.

A todos estos se les puso sus cruces de paño colorado en las camisas y llevó en procesión a la Iglesia, donde tornaron a pedir el bautismo. Y dicha la misa con solemnidad y dándoles a entender algunos pasos a ella, comieron todos conmigo y mandé que les sirviesen los capitanes y serviciales de su Majestad en la mesa, de que ellos estuvieron admirados. Acabado de comer se les hizo entender cómo aquel día habían merecido la honra de haberse vuelto de bestias a hijos de Dios y herederos de un reino. Este día mandé jugar cañas y hacer gran fiesta y todos tuvieron en mucho y creyeron gran cosa.

Y desde a otros cuatro o cinco días hubo otros 300 que se les hizo la misma fiesta. Y hecho esto me partí para la provincia de Xitibirixites, cuatro

¹ Julio Tobón Betancur, Un misionero laico en Urabá, en *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica* n. 6 (1967) pp. 167-170; Severino de Santa Teresa, O.C.D. *Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién*, III, cap. XXXI, p. 459 ss; Simón, *Noticias Historiales*, parte III, not. 1, cap. XXX.

leguas de allí, en que hubo en tres partes conversiones, en que se convirtieron cuatro o cinco mil personas”.

Relata a continuación Pascual de Andagoya una boda cristiana, que él debidamente agasajó, nuevas solemnidades y fiestas de bautizo y más cruces por señal de cristiano.

Es simpático lo que sucedió en el valle de Lili, hoy Cali:

“Las gentes de esta provincia estuvieron muy recias en no querer oír ni recibir cosa. Un día vino el señor de aquella provincia a hacerme ciertas casas. Cada mañana venía con cierta gente y me abrazaba y me decía que me quería mucho. Andagoya le decía: Yo también le quiero mucho, como al mejor caballero, porque me servía mejor que otros. Pero que si quisiese conocer a Dios y hacerse cristiano, el querer sería más que a hijo. Así estuvieron quince días arreo. Hasta que un día vino dando voces: que quería bautizarse con toda su gente, lo cual concertamos él y yo que se hiciese tres leguas de allí, donde había la mayor población. El día de la conversión se dijo misa y se bendijo una cruz grande a la cual estuvieron todos convertidos, que serían 600 ánimas y en procesión se llevó y se puso en la plaza que el señor tenía delante de sus casas, la cual adoraron cayendo de rodillas como si toda su vida lo hubieran visto hacer...”

El fragmento histórico que acabo de citar tiene importancia. Apuntaría las siguientes conclusiones.

- * Este cristiano laico, Pascual de Andagoya, pasa por las nuevas tierras en tarea de evangelizador.
- * Al oír a las aborígenes sus relatos sobre el diluvio los enlaza con la enseñanza cristiana y muestra respeto por la nativa cultura, a tono con lo que hoy propugnan antropólogos católicos.
- * Adoctrina con una filosofía asequible a esas mentes: del sol criatura los hace subir al creador, a quien todos debemos de reverenciar.
- * No se apresura a bautizarlos; deja que ellos comenten las enseñanzas de esas catequesis.
- * El bautismo aparece pedido por los indígenas después de reflexionar y de experimentar la conducta amistosa de los españoles.
- * La ceremonia del bautismo tiene conexión con la misa, que además es explicada o como él dice: “dándoles a entender algunos pasos de ella...”.
- * Hay demostraciones de cristiana alegría y caridad por parte de los capitanes españoles, que a pesar de su natural arrogancia, sirven ese día la comida a los indios bautizados.
- * Y finalmente hay una exhortación final sobre la dignidad adquirida, que los ha tornado de bestias en hijos de Dios.

¿Qué más pudieran pedir los liturgistas y pastoralistas?²

Gaspar de Espinosa, sacramentalista (1515). Gaspar de Espinosa fue alcalde mayor de Santa María de la Antigua en Urabá y cuando iba a excursiones llevaba consigo el capellán, que era del convento franciscano

² Severino de Santa Teresa, *Historia Documentada*, II cap. XV, p. 511 siguientes.

de esa primitiva y primera ciudad de nuestra tierra. En una correría que emprendió el año 1515, anota:

“Hice confesar con el P. Vicario de San Francisco que con nosotros fue sin que ninguno faltó de todos que no se confesase antes que de allí saliese. El 29 de julio de 1516, salía la gente al campo, antes que nos moviésemos para ir a nuestro camino, hicimos ciertos votos a Nuestra Señora y al Señor Santiago una plegaria y tiramos nuestro camino en nombre de Dios. En todo este tiempo algunos días hacían juntar algunos indios en la Iglesia y el padre Vicario les predicaba, por una lengua intérprete, nuestra santa fe católica; aprovechaba mucho, porque los muchachos y mujeres, muchos de ellos pedían que les tornasen cristianos, que lo querían ser, que los gandules e indios mayores es cosa excusada, si Dios no espira en ellos...”

También afloran espontáneos los comentarios a este relato: su sentido cristiano de toda la empresa acometida al nombre de Dios y con plegarias y sacramentos; la costumbre de reunir para el pregón misionero; la espontaneidad de los indios para entrar en la Iglesia y hasta esa indicación de que los mayores quedaban al soplo de Dios... No se advierte en este fragmento de Gaspar de Espinosa, como en el precedente de Pascual de Andagoya, la coacción de que tanto acusan hoy a los evangelizadores de España³.

Jiménez de Quesada, hombre de fe. Es proverbial en Colombia la cristiandad del fundador de Santa Fe de Bogotá. Dice Rafael Gómez Hoyos en su magnífica semblanza del adelantado y fundador: “Su fe de cristiano nunca tuvo ocaso, y ella le inspiró sus sentimientos de piedad para el indígena y de amistad para con los compañeros y subordinados. Nunca olvidó —conforme a sus propias palabras— la expresa mirada de gratitud de aquella madre india que habiéndose presentado al campamento a constituirse prisionera al lado de su hijo recién cautivado, obtuvo su libertad y la de otros prisioneros. Justo tributo de admiración al sacrificio de aquella buena madre que conmovió el corazón de Quesada”.

Cuando tras penalidades y sufrimientos divisaron los españoles desde lo alto de la serranía del Opón las pintorescas poblaciones y plantíos de los indígenas, Quesada se arrojó de rodillas a la tierra y entonó su plegaria de acción de gracias al Omnipotente. Los capitanes y soldados imitaron conmovidos el bello ejemplo de su jefe, maestro de valor y de piedad.

Ni podía olvidar la muerte espiritual de los caídos durante la campaña que lo llevó al valle de los Alcázares, y de acuerdo con sus compañeros recolectó las sumas necesarias para fundar la Capellanía de los Conquistadores en sufragio de sus almas. Y para esta misa, él mismo compuso seis sermones en honor de Nuestra Señora del Rosario, testimonio precioso de su devoción a la Reina de los Cielos.

El sentido misionero que lo guiaba en sus gloriosas aventuras, al lado de otros móviles legítimos de ambición humana, brilla con toda intensidad en el momento culminante de su carrera militar. Al salir del pueblo de Tora con los restos de un ejército deshecho, querían regresar

³ AGI, Patronato, 1., 1, 26, n. 8. Severino de Santa Teresa, *Historia Documentada*, cap. XV p. 514 ss.

los soldados a Santa Marta, ante la locura de atravesar las sierras del Opón, y penetrar en un país desconocido con un puñado de enfermos. El animoso capitán dirigió a sus tropas una arenga que puede ser modelo de varonil energía, de hispánico orgullo y de conciencia apostólica de la conquista:

“Que no se hablase en tan gran poquedad; que no era tal flaqueza permitida a los españoles, y que los que habían de morir ya eran muertos, y que los que quedaban eran para quien Dios tenía aparejada muy ventura, y aquella tierra nueva que les mostraba, donde le pudiesen servir y descansar después de tantos trabajos y volver ricos y honrados a España”.

Y añade Jiménez de Quesada que él “no entendía volver atrás hasta hacer algún servicio a Dios y a su rey y descubrir aquella tierra que Nuestro Señor les había mostrado para que Cristo y su fe sagrada fuese servido y aumentada...”⁴.

En esta expedición acaudillada por don Gonzalo, espejo de valor y eficacia de palabra persuasiva, la pesadumbre y carga de estos trabajos en los que morían (los aventureros exploradores) la hacía más ligera —dice el historiador Aguado— el consuelo espiritual que tenían por mano de dos sacerdotes, que en el campo venían, tan sujetos a los trabajos y calamidades referidas, como los demás soldados; el uno era Antón de Lezcano, clérigo de la orden de San Pedro, natural de Villa de Mula, y el otro, Fray Domingo de las Casas, fraile de la orden de Santo Domingo. Estos dos sacerdotes eran el principal refrigerio que los enfermos tenían, confesándose con ellos y haciendo las otras cosas que como cristianos eran obligados, y así con más ánimo y esperanza de gozar de la bienaventuranza eterna, morían muchos enfermos; y particularmente por haber salido también proveídos de sacerdotes, cosa muy necesaria para el bien espiritual de las ánimas es digno el general Jiménez de Quesada de gran loor y alabanza y premio espiritual y temporal.

En esa entrada hazañosa desde Santa Marta hasta la planicie andina de los chibchas, uno de los parajes de estacionamiento fue la Tora, en donde el general Quesada alcanzó a algunos de los exploradores a quienes encontró desmayados y faltos de salud y llenos de enfermedades, aunque no en tal grado que lo hicieran desistir de esa incursión arriesgada que hacía en servicio de Dios y de su Rey.

Allí —añade Aguado— “el general, como era hombre cristianísimo, que aunque andaba en cosas de guerra y tráfigos que suelen quitar la devoción, no se olvidaba de los particulares beneficios que Dios le hacía y en aquel descubrimiento tan milagroso le había hecho en repararles una tierra donde esperaban que a su Divina Majestad se haría gran servicio en la conversión de los naturales de ella. Toda la gente del campo oyó misa con mucha devoción y contento espiritual, haciendo devotas oraciones a Dios, suplicándoles llevase adelante lo que por su bondad y misericordia les había deparado; pareciéndoles con cristiana consideración que ninguna cosa puede ser bien guiada ni encaminada si primero no es referida y atribuída y encomendada a Dios Nuestro Señor, sin cuya voluntad la hoja del árbol ni ninguna criatura se mueve; porque pocos días

⁴ Rafael Gómez Hoyos, Elogio fúnebre de don Gonzalo Jiménez de Quesada, en *Boletín de Historia y Antigüedades* (BHA), Bogotá, 1950 p. 478.

antes se habían visto ciegos de tal punto sin remedio ninguno de pasar adelante ni de volver atrás". Tierra adentro, río de la Magdalena arriba, sube el pueblo de Dios itinerante, penetra la civilización cristiana encarnada por españoles de hierro y de fe⁵.

Terminada ya esta incursión desde la costa del Atlántico hasta la elevada planicie andina y a punto de asentar y arraigar "para hacer perpetua casa" como diría Joan de Castellanos, Quesada creyó del caso repartir la presa de oro y esmeraldas que hasta ese momento a las buenas o por las malas habían recogido. De esta cantidad —puntualiza el obispo Fernández de Piedrahíta— que fue de veinte mil castellanos de oro y algunas esmeraldas, y el general dio porciones aventajadas a los dos capellanes". Y entonces el P. Fray Domingo de las Casas, previendo o recelando que los soldados, como es su costumbre, jugasen sus logros a los dados o a los naipes, les dijo en dilatada oración "lo mal que parecía en hombres y caballeros que se mostrasen ingratos y olvidados de tantos compañeros dignos de eterna fama, como los que habían muerto entre los peligros del hambre y de la guerra en las montañas del río grande sin ver conseguido el premio de tan inmensos trabajos... Sería justo —concluyó— que las almas de aquellos héroes fuesen las heredadas de los trabajos del cuerpo, disponiendo que fuesen socorridas con sacrificios y buenas obras, fundando para este fin una memoria perpetua de misas. Aún en los más rebeldes ánimos hace batería la memoria de la muerte. Y por esta razón, considerando todos la piedad de obra tan santa, apoyaron su demanda tan generosamente que le dieron tres mil castellanos de buen oro, con poderes e instrucciones del orden que debía guardar en la fundación de la Capellanía".

Por cierto que esta bella historia tuvo sus peripecias variadas, pues a propósito de ese depósito se corrió, con desdoro de Fray Domingo, de quien se dijo errónea e injustamente que había pasado a Italia, dejado el hábito y profesado vida libre, que él se había alzado con ese oro sin que fundara la capellanía; pero —puntualiza el obispo historiador— se averiguó después no tener culpa en que no se fundase y haber sido autor de todo el general Quesada, que la mandó fundar en su muerte, restituyendo la cantidad asignada⁶.

Posiblemente a esta misma repartición se refiere el historiador Zamora, dominico como fray Domingo, al contar que en el primer reparto de oro y esmeraldas, apañadas en la sabana, Jiménez de Quesada propuso y sus compañeros aprobaron que, una vez cumplidas las cantidades que se adeudaban, se apartaran cien pesos de oro para un caliz a la iglesia de Santa Marta, cien para otro caliz a la iglesia de la Merced y doscientos para misas en sufragios de los muertos en la penosa subida por las márgenes enlagnadas del río de la Magdalena⁷.

⁵ Pedro Aguado, *Recopilación Historial*, I parte, libro segundo, p. 226 y 243 de la de la edición bogotana de 1956.

⁶ Lucas Fernández de Piedrahíta, *Noticia Historial de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Libro VI, cap. II p. 293-94 de la edición bogotana de 1973.

⁷ Alonso de Zamora, *Historia de la Provincia de San Antonino*, Libro II, cap. 10, p. 101 de la edición de Caracas de 1930.

Deslices de cristianos y conciencia de pecado. La conquista y población de América fue realizada por hombres cristianos, hombres de fe y de pecado, pero que de éste mantenían viva la conciencia y con ello mismo demostraban su fe. Jiménez de Quesada, en cuya vida noble y caballerosa apenas se descubren las crueldades con que otros celebrados conquistadores de sus días mancillaron su nombre, no anduvo en ocasiones libre de excesos y desmanes, como lo reconoció en los escritos de su ancianidad tranquila y reminiscente. Los tesoros de Tunja excitaron la codicia de los pobres soldados, pues eran tan fabulosos, que en torno a ellos "los de a caballo apenas se devisaban". El día de la Asunción de Nuestra Señora (de 1537) no era razón caminarlo; lo que se hizo entre tanto fue que el General y algunas personas principales se confesaron y comulgaron para ir con más devoción a robar al cacique de Tunja e ir más contritos de semejante acto, poniéndose con Dios de aquella manera, para que no se les fuese el hurto de las manos. Oh ceguedad extraña entonces mal entendida de los conquistadores... "Era cosa de ver ciertamente, añade zumbón e irónico, el cristiano viejo de don Gonzalo, ver sacar cargas de oro a los cristianos en las espaldas, llevando también la cristiandad a las espaldas..."⁸.

También fue irónico el obispo Piedrahíta cuando al referir en su Historia estos deslices anota que el Adelantado en su "Compendio", "tendrá bien lastimarse del sentimiento y dolor con que confiesa haber cooperado a la injusticia con el fin de complacer a su gente, de suerte que la obligase a informar con tanto aplauso de sus hazañas que por ellas consiguiese el gobierno perpetuo del Reino"⁹. También estos manchones integran la historia de la cristiandad, hecha por hombres débiles y caedizos...

Ausencia del testimonio cristiano. El avaro comportamiento de los conquistadores, hombres cristianos, dificultó un tanto la siembra del evangelio, como lo anota expresamente el historiador Zamora. "Esta oprimida con el peso de oro y esmeraldas no dio el lugar que debía para que el P. fray Domingo de las Casas lograra los deseos que tenía de predicar a los indios. En las partes que se detenían empezaba el catecismo con los intérpretes, anunciando tanto número de gentiles el conocimiento del Dios verdadero; lo que permitían las diligencias de oro a que totalmente estaba aplicado el General y sus soldados. Si decía a los indios que no adoraran los ídolos, desairaban su intento haciendo ver a los mismos indios que si eran de oro procuraban aquellos cristianos ponerlos en su corazón, porque llevaban la cristiandad en las espaldas. Gravísimo inconveniente y dolor muy penetrante para un religioso que solo había venido a España a predicar el evangelio a los gentiles de este reino..."¹⁰.

Laicos catequistas. La tarea de adoctrinar y catequizar toca en primer término a los obispos y sacerdotes, porque esa es la misión que les confió Cristo y porque los estudios teológicos los preparan mejor para tan deli-

⁸ Zamora, O.C. p. 90 y 92.

⁹ L. Fernández de Piedrahíta, Op. Cit. p. 292.

¹⁰ Zamora, Op. Cit. Libro II, cap. VII, p. 92.

cadó oficio. Pero ni antes ni ahora pueden negar su colaboración ni marginarse los seglares.

El primer concilio de Lima, reunido en 1551-52 por el arzobispo Fray Jerónimo de Loayza, que antes había sido obispo de Cartagena de Indias, dice en la constitución 34: que ningún seglar doctrine indios, si no fuere en defecto de no haber sacerdote. Prescripción que tal como suena parece negativa, pero que en realidad es concesiva y afirmativa, dada la habitual carencia de sacerdotes para el pastoreo de la grey. Por cierto que en este mismo Concilio, en la constitución 4, se ordena que "ningún sacerdote bautice indio alguno adulto, de ocho años y desde arriba, sin que primero a lo menos *por espacio de treinta días*, sea ilustrado en nuestra fe católica..." cita que viene de perlas para contradecir a tantos pastoralistas modernos que a las luces de las más recientes adquisiciones de su pedagogía, condenan los métodos del pasado, especialmente los empleados por la evangelización española.

El sínodo de Popayán de 1555, el primero de nuestro territorio, es más amplio que el de Lima y en la constitución 69 dice: que la instrucción religiosa puede ser impartida por "legos virtuosos" si no hubiere sacerdotes o religiosos.

El sínodo de Bogotá de 1606, convocado por el arzobispo Lobo Guerrero, cometía la tarea de adoctrinamiento a los sacristanes: "Todos los domingos del año y todos los días de cuaresma, los sacristanes de los pueblos españoles toquen la campana a la doctrina y enséñenla a los niños y niñas y gentes de servicio"¹¹.

El celo por la catequesis y por la doctrina gravitaba en el alma de los mismos gobernantes civiles, ya fuera por sus personales convicciones, ya en acatamiento a las repetidas ordenanzas de los reyes de España.

Es notable y memorable la junta que en febrero de 1555 reunió en Cartagena de Indias el señor doctor Juan Maldonado, Fiscal de Su Majestad en la audiencia Real del Nuevo Reino de Granada y su juez de cuentas en dicha ciudad. Llamó don Juan a los alcaldes, al deán, a los superiores de los conventos religiosos para que se estudiara el método de evangelizar a los indios de la comarca y se tomaran las ordenaciones respectivas. Efecto de esta reunión fueron doce conclusiones muy prácticas, que pueden denominarse, como hoy, "planificación pastoral". En ella se habla también de sacerdotes, religiosos y españoles que "mostraron la doctrina"¹².

En la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín solicitó el Dr. José Joaquín Gómez Londoño, abogado de la Real Audiencia poner y regentar cátedra de lectura y primeras letras y de las máximas políticas y morales. Y el 22 de abril de 1786 los señores del Cabildo lo concedieron, agregándole por cuenta de ellos: "concurran a su casa a las seis de la mañana y juntos que estén, todos los lleve a la santa misa a la iglesia". Era, pues, un seglar y no un sacerdote quien catequizaba a los muchachos de la Villa¹³

¹¹ Carlos E. Mesa, *La enseñanza del Catecismo en el Nuevo Reino de Granada en Missionaria Hispánica*, XXX N° 90 (1973) pp. 299-334.

¹² Carlos E. Mesa, *Las Ordenanzas de Cartagena de Indias para la Catequesis*, en *Boletín de Cartagena de Indias*, N° 150 (1973) pp. 38-44.

¹³ *Crónica Municipal*, Medellín, Colombia (1967) pp. 215-16.

Los niños catequistas o doctrineros. La obligación misionera de los laicos fue entendida y practicada por niños y jóvenes en el período de evangelización. Parece que ello se realizó con mayor intensidad en México, a juzgar por las crónicas de sus Ordenes religiosas. Pero es históricamente comprobable que también en el Nuevo Reino los niños catequizaron e hicieron diversos oficios en la propagación de la buena nueva. Hubo *algua-ciles*, así llamados, que convocaban a catequesis, traían a ella a los reuñentes y, en ausencia del misionero, vigilaban la moralidad. Hubo fiscales para aplicar el castigo a los remolones, con vara autorizada por el obispo, y hubo finalmente doctrineros, catequistas y cantores.

El arzobispo bogotano Zapata de Cárdenas dedica en su catecismo sinodal cuatro capítulos enteros a dar normas generales sobre la enseñanza de la doctrina y entre varias iniciativas propone la de un internado donde los hijos de caciques y capitanes y otros principales hasta la cantidad de veinte aprendan a leer y escribir, sean formados en loables costumbres políticas y cristianas y sirvan después como ejemplares de policía y cristiandad. Tocaré a estos muchachos adoctrinar a su vez, cada uno, una cuadrilla de diez o doce muchachos. Y añade el arzobispo: "No esté en el olvido el enseñar a las mujeres, porque en esto suele haber descuido, como si no fuesen capaces de gozar de Dios".

Podemos, pues, verificar en este pasaje del Catecismo de Zapata de Cárdenas un anticipo de los internados, de la llamada formación de selectos o de minorías y finalmente de la hoy tan pregonada planificación¹⁴.

García de Bonilla y sus motivos para fundar colegio. Por tierras de Ocaña es personaje de leyenda el capitán Antonio García de Bonilla, alcalde que fue de la ciudad y dueño de grandes bienes de fortuna. Pensó éste que en ninguna cosa mejor podía emplearlos que en promover la evangelización y la elevación cultural de sus coterráneos. Por eso, en carta dirigida al Rey, con fecha de 19 de marzo de 1690, pide la licencia de fundación, señala para regirlo a la Compañía de Jesús y ofrece para ello su hacienda de San Francisco, con sus esclavos, trapiches, ganados y sementeras, avaluada en más de 30.000 pesos.

La motivación de esta propuesta y oferta es altamente espiritual y cristiana. Veamos los términos en que se expresa:

"Habiéndome dado la Divina Providencia algún caudal y hallándome sin hijos forzosos, he querido emplear parte de mi caudal en una obra que me parece de gran servicio a Dios y a V. M. dando treinta y dos mil patacones para que se pueda fundar un colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Ocaña. Porque en la edad que tengo he experimentado, como vecino y alcalde provincial, la falta grande que hay de operarios y misioneros en toda la jurisdicción de dicha ciudad, que es muy dilatada y de mucho gentío, hallándose la ciudad sin clérigos doctos que puedan suplir las necesidades precisas que se ofrecen para el bien de las almas, y que cada día va peor. Y así, suplico rendido a los reales pies de V.M. se sirva para que haya quien enseñe la latinidad o doctrina cristiana, el de conceder su real licencia y facultad para que se pueda fundar un colegio de la Compañía de Jesús en dicha ciudad de Ocaña, para que los vasallos de V.M. en esta jurisdicción ten-

¹⁴ Carlos E. Mesa, La enseñanza del catecismo en el Nuevo Reino de Granada, p. 318.

gamos el consuelo espiritual de que necesitamos. Y hago esta limosna sin el interés de querer ser fundador, dejando la puerta abierta para que otro lo sea..."

Muerto García de Bonilla, surgieron pleitos engorrosos y, como anota el P. Pacheco, historiador de los Jesuitas en Colombia y ocañero por cierto, el colegio no prosperó y desistió definitivamente de la fundación. Pero ello no quita ni borra el mérito del bienhechor y la visión cristiana de sus móviles. Se aduce aquí su gestión como indicio y símbolo de muchas otras del mismo estilo que es frecuente hallar en las crónicas de las Ordenes religiosas que trabajaron en nuestra tierra durante el período colonial. Abundan en ellas las noticias sobre mandas, testamentos y legados para obras pías, templos, hospicios, colegios y fundaciones eclesiásticas de público interés y común utilidad. Todo lo cual confirma nuestra tesis inicial de lo valiosa y eficaz que resultó siempre la colaboración de los laicos para la edificación espiritual de nuestra Iglesia¹⁵.

Un indio misionero y compositor (1701). Fue don Miguel Martínez, el recordado historiador antioqueño que durante tantos años firmó en *El Colombiano*, de Medellín, la interesante sección "Este día", quien nos dio a conocer la figura y la actuación del indio Calaimí, compositor y misionero, por él descubierta en las crónicas de los Jesuitas evangelizadores de Casanare. Concretamente en la *Historia de las Misiones de los Llanos* del P. Juan de Ribero, S.J.

En su encuentro con los "betoyes", Calaimí, al verse prisionero, logra tocar su clarín, a cuya voz huyen despavoridos, sus enemigos. Por su eficaz y fecunda labor misional, los padres lo nombran cacique.

Desde 1703 a 1705 se habían tenido que contentar los misioneros de Casanare con hacer algunas entradas a los montes de los Llanos a sacar algunos indios y traerlos a las poblaciones, con lo cual lograron aumentarlas considerablemente. Así seguían los religiosos en su empresa, hasta que quiso Dios, por medio de un extraño misionero, que las cosas tomaran un rumbo que las condujera al mejor término como en efecto sucedió.

Este extraño misionero fue un indio del pueblo de Tame llamado Antonio Calaimí, que, fugitivo de su pueblo desde el año de 1701, salió errante sin más aviso ni más prevención que el clarín que había aprendido a tocar para las fiestas de la Iglesia. Calaimí anduvo vagando por mucho tiempo por diversas partes, hasta que un día estando en la ciudad de Pedroza oyó en la plaza a unos indios forasteros que hablaban en lengua jirara; le dijeron que venían errantes, hallándose en aquella ciudad, donde todo lo que veían les admiraba y cogía de nuevo. Así no necesitó más Calaimí para hacerse conquistador y misionero. Halagó a los indios que había encontrado y logró ganárselos; les manifestó que deseaba ir a su tierra, y ellos le ofrecieron conducirlo a ella, y también enseñarle un pueblo de infinitas gentes. Pusiéronse en camino y después de algunos días de andar por desiertos y montañas llegaron a un pueblo de nación "guaneros" de quienes fueron bien tratados, y lo mismo de los "situyas", por donde pasaron después acompañados por algunos hasta el pueblo de los betoyes,

¹⁵ Juan M. Pacheco S.J. *Los Jesuitas en Colombia*, T. II, p. 38 ss. Bogotá, 1962

que estaban gobernados por dos indios viejos mohanes, muy supersticiosos, que pusieron la gente en armas y salieron a rechazarlos.

En la mañana de este día, cuando el sol ya despuntaba radiante y ponía alegría en las fértiles campiñas, tuvo un encuentro Calaimí con los indios betoyes. Como éstos estaban bien armados y eran muchos, en el primer encuentro se echaron con presteza sobre los forasteros que pisaban sus tierras, cogieron a Calaimí y cuando lo tenían debajo casi sofocado, éste pudo hacer sonar su clarín, y al oírlo abismados los indios betoyes lo soltaron y huyeron precipitadamente muy espantados al oír aquella voz del clarín que nunca habían escuchado. Algunos de los compañeros de Calaimí alcanzaron a los fugitivos y les dijeron que no temieran, porque venían de paz. Recibieronlos, y como estuviesen allí algunos días, Calaimí se impuso muy bien por sus conversaciones de todo cuanto deseaba saber de los betoyes, para dar de ello una exacta relación a los misioneros de Tame.

Luego partióse para este pueblo, logrando llevarse diez y seis mil indios, a quienes se ganó con su buen modo y más con sus conocimientos. Entró en Tame con ellos y los presentó a los Padres Jesuítas, quienes lo recibieron con tanta alegría como sorpresa, al ver a un indio transformado en conquistador y misionero. Regalaronlos muy bien, y les señalaron casas para su habitación y tierra para su labranza. Nombraron a Calaimí por cacique de estos indios, y la Real Audiencia confirmó este nombramiento luego de que los Jesuítas le dieron parte del caso.

Al año de estar Calaimí en Tame con el gobierno de sus indios, dispuso el Padre Ovino, superior de las misiones, que se fuese a tierra de los betoyes a hacer nueva conquista. Obedeció el cacique, y al cabo de algún tiempo regresó trayendo un número considerable de indios con que se aumentó la nueva población. Recibían con gusto la doctrina y abrazaban el cristianismo; mas vino una epidemia a diezmarlos. Los que escaparon dieron en la idea de que los indios "achaguas" los estaban envenenando y no siendo posible persuadirlos de lo contrario, se hubo de disponer que Calaimí saliere con ellos a formar un pueblo en un sitio llamado Casiabo, junto al río Crabo, donde los visitaban y les administraban los sacramentos los misioneros.

Así permaneció la tribu de Calaimí por bastante tiempo, conservándose estos indios medio gentiles y medio cristianos hasta 1715 en que bajó el P. Mateo Mimbela, provincial de la Compañía de Jesús, a visitar las misiones, lo cual sabido por el cacique, pasó éste a verle al pueblo de Tame y le pidió un padre para su pueblo y para la reducción de los betoyes. Oídos por el padre Mimbela los informes del cacique misionero, su primer cuidado, cuando regresó a Santa Fe, fue destinar padre para aquella misión, y éste fue el Padre José Gumilla, que se hizo célebre como misionero y como historiador de las misiones, el cual partió para su destino en el mismo año (1716). Después de haber tenido un noviciado suficiente entre los misioneros, en que por espacio de un año estuvo poniéndose al corriente de las cosas y aprendió la lengua jirara, salió para Casiabo, donde fue recibido por el cacique y sus indios con gran entusiasmo y regocijo. Al año siguiente pidió el Padre Gumilla permiso a su superior para entrar a los "betoyes" a sacar indios, pero antes de hacerlo creyó conveniente que primero entraran algunos soldados españoles como exploradores. Y cuando

el Padre realizaba su empresa ya los indios se habían retirado con sus rancherías”¹⁶.

Laicos que construyen templos. En la pobreza inicial de nuestra Iglesia y de nuestra misma comunidad humana indioespañola la iniciativa de construir los templos debía ser, y en esos días de patronato, en muchas ocasiones, partía de la autoridad civil, es decir, del laico cristiano que gobernaba.

Cuando en la corte de España se le entregaban a Pedrarias Dávila las Reales Instrucciones para su misión en el nuevo mundo, se le encargaba: “El primer edificio que se construya sea la iglesia”. Y luego, en ordenanzas posteriores, se legislaba que se situara en lo mejor de la futura ciudad, cerca de la plaza mayor y del cabildo.

Cuando en julio de 1526 nacía Santa Marta, anotan los historiadores que el mismo Rodrigo de Bastidas trazó los planos de la población y edificó una humilde iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora. Cuando en Cartagena, hacia 1535, se cubría de paja la primera iglesia de cañas, Vadillo soñaba con algo mejor y encargaba a la isla de Santo Domingo madera labrada para coro y capilla¹⁷.

En la construcción de la primitiva iglesia del sitio de Aná, posteriormente Villa de la Candelaria de Medellín, hay constancia de que trabajó con sus propias manos el gobernador Bueso de Valdés.

Y ocasiones hubo en que la obra entera fue iniciativa y empresa de un solo laico cristiano como en el caso famoso de la capilla del Sagrario de Bogotá, ideada y ejecutada por empeños del piadoso caballero don Gabriel Gómez de Sandoval, sargento mayor del ejército real, especialmente devoto de la Eucaristía. El compró al efecto dos casas contiguas a la iglesia catedral, hizo poner la primera piedra, con asistencia de todas las autoridades, el 28 de octubre de 1600, dirigió los trabajos y viajó por Europa vendiendo joyas para acorrer los gastos de la obra, que duró cuarenta años hasta su remate. Artistas laicos dejaron allí las huellas de su arte y de su religiosidad. Francisco de Acuña trabajó para esta capilla un sagrario de carey, marfil y nácar; Vásquez Ceballos decoró la capilla con más de cincuenta cuadros¹⁸.

Débase también a la munificencia de un seglar, al Oidor don Juan Ortiz de Cervantes, la capilla para Nuestra Señora del Campo, anexa a la plazoleta de San Diego, como la capilla de Nuestra Señora de Belén, derribada en 1909 por unos religiosos franceses, fue obra del capitán don Esteban Antonio Toscano en 1673.

Laicos que decoran templos: Vásquez de Arce y Ceballos. La presencia de las artes en los templos cristianos, además de su función decorativa y de su implícito homenaje a Dios, fuente de belleza, entraña una función

¹⁶ Miguel Martínez, El indio misionero y compositor, en *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica* (enero-junio de 1970) nn 18-19, pp. 245-6.

¹⁷ Carlos E. Mesa, La ciudad colombiana, creación hispano-eclesial: La torre en la plaza, en BHA (abril-junio 1972) p. 268 ss.

¹⁸ Eduardo Sanz de Santamaria, La Capilla del Sagrario de la Catedral de Bogotá y su restauración, en *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, n. 7-8 (julio-diciembre 1967) pp. 236-256.

didáctica y catequística. Nuestros templos coloniales son obra de la comunidad eclesial. Los inicia un sacerdote o un monasterio, surgen por dadivosidad de seglares generosos o con las limosnas de toda la feligresía y son decorados en su mayoría por artistas laicos que de esa manera cumplen su tarea de catequesis.

Sin salir de Bogotá, tenemos, entre pintores, a Angelino Medoro, al multivalente Antonio Acero de la Cruz, dibujante, escultor y poeta, de quien es la Inmaculada de la iglesia de San Francisco; Gaspar de Figueroa y su hijo Baltasar, los dos autores de cuadros religiosos; y por encima de todos ellos el insigne y hoy muy valorizado Gregorio Vásquez Arce y Ceballos (1638-1711) de quien queda una galería sumamente copiosa, casi toda de inspiración religiosa y la mayor parte concentrada en Bogotá que fue su cuna y su vivienda.

“Es lógico pensar —escribe F. Gil Tovar— que la casi totalidad de la obra vasqueña gire en torno de temas y asuntos religiosos. La tarea fundamental de la pintura hispanoamericana en su tiempo era la de excitar las devociones, ya en las iglesias, ya en los oratorios conventuales o privados, ya en las alcobas de las casas particulares. Las imágenes religiosas fueron desde el mismo momento de la conquista y la colonización española instrumentos eficacísimos de evangelización; luego, afirmaron y siguieron produciéndose como ilustración y signos de devoción. Fueron, pues, las órdenes religiosas, los párrocos, los fundadores de capillas, las cofradías y los propios fieles, por humildes que fuesen, los clientes de los pintores y escultores, con el fin casi exclusivo de obtener de estos, cuadros y tallas policromadas representativos de santos y escenas piadosas. El temario predilecto de los clientes —no podemos asegurar que lo fuera de él mismo— es el de los santos de las comunidades religiosas establecidas a la sazón en el país...; santas a cuya devoción se aplicaban las gentes bogotanas de la época: Bárbara, Catalina de Alejandría, Apolonia, Rosa de Lima, antiguos mártires cuyo martirio se quería “representado a lo vivo” como ejemplo de heroico sacrificio: Lucía degollada; Sebastián, asaeteado; Lorenzo, quemado vivo; Nicomedia, decapitada, Bárbara, cercenado el pecho... ilustraciones de la escenas siempre atrayentes del Testamento antiguo. Y por supuesto, imágenes de la Virgen, en diversas advocaciones, escenas del nacimiento de Jesús, quizás, las realizadas con más cariño por el pintor y de su vida, pasión y muerte en la cruz. En número tan escaso que pueden considerarse excepciones en el conjunto de su trabajo, pintó algunas escenas profanas entonces en boga en Europa, como las cuatro estaciones del año, la entrega de sus propios cuadros a los padres agustinos, alguna “cacería” y unos pocos retratos, como el que se conserva de Caldas Barbosa.

Los temas eran frecuentemente repetidos y a menudo, en formas literales, pues los clientes solían encargar al pintor “otro igual”, haciendo que se convirtiera en aburrido copista de sí mismo. Así, hay varios —que no diversos— lienzos o tablas con el *Niño de la espina*, tierno asunto de Jesús en edad infantil clavándose en un dedo la espina de una corona en alusión a su posterior sacrificio, cuya repetición en el taller de Vásquez revela el gusto de los santafereños por estos asuntos delicados y literarios; también repitió numerosas veces una dulce *Virgen orante* de busto, finas facciones italianas bajo la advocación de “Modestísima” con la mirada baja; y lo hizo así mismo con las figuras, obedientes a un mismo patrón, y casi iguales en

tre sí, de Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asis, ellos con la mirada elevada al cielo¹⁹.

Obras de caridad. En los días coloniales, fueron los laicos los fundadores de obras pías y los que procuraban su mantenimiento. Recordemos a Diego de Ortega que en 1579 funda en Santa Fe de Bogotá una Obra Pía para dar estado a doncellas, dejando por patrono al Cabildo. Quedaba la residencia contigua a la catedral. En 1683 don Rodrigo Téllez fundó también otra Obra Pía para dotar huérfanas pobres con el fin de que tomasen estado y nombró patrono de ella al Alcalde de primer voto.

El Hospicio de Santa Fe. El historiador Groot, al hablar del virrey Espeleta y de su interés por la beneficencia, cuenta que el hospicio de pobres lo edificó él y servía al principio de hospicio de mujeres y cuna de expósitos. Después fue convertido en casa de beneficencia pública y de caridad para los pobres a fin de que tuvieran dónde recogerse y encontrar trabajo seguro muchos pobres que por la ciudad vagaban sin oficio ni beneficio. Como el Hospicio tenía fondos, pero no era prudente destinarlos a la edificación, organizó comisiones para pedir limosnas. El personalmente salía en comisión con un platillo en las manos, pidiendo limosna de casa en casa y de almacén en almacén. Con esto excitó al público a una contribución más generosa. Mandó traer de Europa máquinas de tejer, hilar y desmotar algodón para montarlas en el Hospicio²⁰.

También el Hospital de Santa Fe de Antioquia, fundado en 1782, fue iniciativa del gobernador Cayetano Buelta Lorenzana. Así como el primitivo de Cartagena de Indias fue fundado ya a 22 de enero de 1535 por el adelantado Pedro de Heredia, su hermano Alonso y el primer obispo fray Tomás de Toro.

En el campo de la beneficencia y de la caridad son innumerables los testimonios en favor de los laicos colombianos. No hay hospital que no tenga sus bienhechores patentes u ocultos.

Por imperativos de justicia hay que mencionar aquí la Sociedad de San Vicente de Paúl, compuesta de solos laicos y meritisíma, en todas nuestras ciudades, por sus servicios abnegados y continuos a los más pobres de nuestros hermanos. Este solo tema reclamaría un estudio muy documentado.

Martínez de Pinillos, ejemplar de caridad. A todo lo largo del período colonial, el ejemplar más descollante y notable en la práctica de la caridad y de la beneficencia es de seguro don Pedro Martínez de Pinillos, a quien el historiador Groot, en su *Historia Eclesiástica y Civil* dedica más de diez páginas puntualizadas y laudatorias.

Martínez de Pinillos, español, nacido en la sierra de Cameros, al pie del Urbión, y bisabuelo del que después fue arzobispo de Medellín, Mons. Manuel J. Caicedo, arribó a Cartagena en fresca juventud y de allí pasó

¹⁹ F. Gil Tovar, *Gregorio Vásquez Ceballos, el pintor por excelencia*, Plaza y Janes, Bogotá, 1976, p. 22-26.

²⁰ José Manuel Groot, *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada*, Tomo II, p. 307 en cuanto a la intervención del arzobispo Virrey Caballero y Góngora y p. 373 en cuanto a la del Virrey Espeleta. (edición bogotana de 1956).

a Mompox donde contrajo relaciones con su pariente doña Manuela Toma Nájera. Con sus mercancías proveyó a los habitantes de las poblaciones mineras de Zaragoza y Cáceres y pudo acumular una extraordinaria fortuna. Carentes de hijos y otros herederos forzosos pensaron que lo más propio y atinado era favorecer con varias fundaciones a los vecinos de Mompox, ciudad en que habían adquirido el aumento de sus bienes y como lo pensaron lo hicieron de la manera más generosa y más acertada.

Es larga la enumeración de esas fundaciones y donaciones, hechas con rumbosidad más cristiana aun que española.

- * Erección de dos escuelas de primeras letras en los barrios de Santa Bárbara y San Francisco.
- * Colegio de latinidad, filosofía y teología.
- * Dotación de una comida diaria para los presos de la cárcel.
- * Ocho limosnas de 25 pesos cada una, en el domingo infraoctava del Corpus, para repartir entre mujeres blancas, honestas y pobres.
- * Veinte limosnas, de diez pesos cada una, para repartir el domingo siguiente a la octava del Santísimo, a las mujeres pardas en quienes concurran iguales requisitos.
- Misa y sermón con la posible solemnidad a honor de Nuestra Señora de Altagracia cada año en el convento de San Agustín.
- * Hospicio que fuese también hospital de hombres y mujeres bajo la advocación del nombre de Jesús.
- Capellanía del dicho hospicio para que un sacerdote celebre misa todos los días festivos, quedándole a su arbitrio la aplicación.
- * Contribución para reparos en la iglesia de los PP. Dominicos.
- Aumento de fondos para la Cofradía del Santísimo, de que era mayordomo.
- * Donación para dicha Cofradía de dos custodias preciosas de una vara de alto; un tabernáculo de plata maciza y además un sagrario de plata sobredorada para el monumento del jueves santo, etc.²¹.

"*El secular religioso*" del Doctor Juan B. Toro (Madrid, 1721). El Concilio Vaticano II en su documento sobre la Iglesia (n. 32) dice expresamente: "Aunque no todos en la Iglesia marchan por el mismo camino, sin embargo, todos están llamados a la santidad y han alcanzado la misma fe por la justicia de Dios" (II Petr. 1,1).

Hay pues, y en ello se ha insistido mucho en los últimos tiempos, un llamamiento universal a la santidad.

Es curioso comprobar que en Bogotá, en 1721, sostuvo esta tesis y doctrina el sacerdote doctor Juan Bautista de Toro, capellán y director de la muy religiosa Congregación de la Escuela de Cristo de Seculares, fundada en la insigne capilla del Sagrario de la Metropolitana iglesia de la ciudad de Santa Fe en las Indias Occidentales. La tesis fue expuesta en el libro *El Secular Religioso* impreso en Madrid en 1721 y que tuvo segunda edición en la misma ciudad en 1778.

El autor —dice Gómez Restrepo en su *Historia de la Literatura Co-*

²¹ J.M. Groot, op. cit. tomo II, pp. 471-482.

lombiana— no se dirige a las personas ligadas por votos religiosos, sino a las que viven en el mundo, sea cual fuere la profesión que ejerzan. Según él, todo individuo debe ser religioso y puede aspirar a la perfección cristiana, si pone los medios para conseguirla.

El libro está dividido en dos partes: en la primera se contienen reglas de carácter general, aplicables a todos los cristianos; y en la segunda se hacen referencias a los diversos estados y profesiones. Consideradas las cosas de este mundo desde un punto de vista estrictamente ascético, el criterio del autor es de una severa y estricta moralidad, anteponiendo, como es natural, los intereses del alma a los puramente temporales. Pero hace el elogio del estudio, y explica muy bien, cómo pueden ser religiosos no solamente los padres de familia, sino los abogados, los médicos, los soldados.

Condena, por ejemplo, el uso del desafío para dirimir las contiendas del honor; pero encomia el valor de un soldado en el cumplimiento de su deber militar; previene al médico que evite todo peligro de tentación en el ejercicio de sus funciones; reprueba el juego, aun cuando reconoce que hay juegos inocentes e inofensivos; pero otros, los trucos, los dados etc., son de carácter pernicioso. De vez en cuando hay rasgos interesantes para apreciar las costumbres de la época, como cuando se indigna contra las viejas que hacen de curanderas y sustituyen las recetas de los médicos con sus asquerosas mixturas.

Este libro es muy fuerte y enérgico contra los abusos y crueldades que se cometían con los indios. Por este aspecto es un documento de notable interés sociológico y político. La justicia de aquellos días queda bastante mal parada en estas páginas coloniales, aunque tampoco queda muy bien parada en los periódicos de hoy...

El padre Toro, en su obra, se condeue por las escasas probabilidades que hay de que se salven las almas de los empleados de la corona. "Yo tengo para mí —escribe— que son pocas las almas de corregidores, encomenderos, presidentes, oidores y gobernadores de indios que se salvan". Y más adelante agrega: "Lágrimas quisiera tener de sangre para llorar la pérdida de tantos Presidentes, Gobernadores, Corregidores y Oidores de indios como se pierden por la ambición, por la codicia, por la crueldad"²².

El doctor Toro y la "Escuela de Cristo". En el título de la obra que comentamos, dedicada a la posible santidad de los seculares, se advierte que el autor es capellán de la *Escuela de Cristo* de seculares y ello da paso a presentar esta sociedad o congregación laical que en cierta manera es un precedente de la Acción Católica de nuestros días y quizás más de los Institutos Seculares.

Más que hacerlo por nuestra cuenta recurriremos a la pluma clásica y cristiana de Marco Fidel Suárez que en su *Sueño de la Anexión* discurrió tan sabiamente como solía hacerlo sobre el P. Toro, su libro y su Escuela de Cristo. Dice así:

Lorenzo: Suspendamos pues, usted sus preguntas y yo mis respuestas, para que demos campo a un asunto muy bonito que Luciano empezaba a

²² Antonio Gómez Restrepo, *Historia de la Literatura Colombiana*, T. II p. 166; Gabriel Giraldo Jaramillo, *Don Juan B. de Toro y la situación de los indígenas*, en BHA (1939) pp. 472-77.

exponernos al Señor Bedoya y a mí, cuando tuvimos el gusto de ver entrar al señor Linares.

Donato: ¡Enhorabuena! y ojalá que don Luciano anude el hilo de su exposición de la que no tengo idea todavía.

Luciano: Estábamos tratando de una costumbre que alcanzamos Lorenzo y yo, él como santafereño raizal, yo como avecinado en Santafé va ya para medio siglo. Desgraciadamente aquella costumbre se ha venido olvidando en los últimos tiempos con detrimento de la religiosidad y con mengua de una de las primeras notas de la sociedad colombiana, personificada en la sociedad de Bogotá y en sus tradiciones honrosas.

Decíamos que en esta ciudad prevaleció durante dos siglos o más la Escuela de Cristo, congregación piadosa fundada en la capilla del Sagrario al comienzo del siglo XVIII. Tanto la capilla como la escuela recuerdan o recordaban con sus nombres otros templos y otras asociaciones que ha habido en otras ciudades de la madre España. La capilla fué edificada y dotada regiamente por el señor don Gabriel Gómez de Sandoval, español rico como piadoso, cuyo nombre no se olvidará en esta ciudad, porque está asociado a un edificio brillante, aunque el nombre de este pueda mudarse con más o menos permanencia.

En el templo se fundó desde sus primeros días la Escuela de Cristo, compuesta por hombres piadosos de todas edades, clases, profesiones, ocupaciones y categorías, con tal de que pertenecieran al gremio de cristianos observantes u hombres de Cristo.

Su primer capellán y director fue el doctor don Juan Bautista de Toro, hijo insigne de la ciudad, eclesiástico tan docto como virtuoso, fanal radiante y aromático de ciencia y de piedad cristiana, cuya mente esclarecida, cuyo corazón evangélico trascienden en sus escritos, tanto que uno siente el descuido que puede haber mediado para que se olvide su biografía, que podría talvez abrir las puertas para pensar en llevarlo a los altares, omisión semejante a la que ha ocurrido talvez respecto del doctor Margallo y respecto del Padre Botero, el de San Diego. Perdóneme esta descosida lamentación, porque en tanto que otras naciones hermanas nuestras tienen y van teniendo en ramos de canonización estrellas insignes, nosotros no hemos hecho nada, apegados exclusivamente a Apolo versificante y a Mercurio mercadante y a Vulcano forjador de rayos.

Fruto de esas cualidades del doctor Toro y manual de la escuela de Cristo fue el libro llamado *Secular religioso*, impreso en Madrid en 1721. Es obra notable por su espíritu, por su erudición sagrada y profunda, y por su lenguaje sencillo y puro. El señor don Miguel Antonio Caro hizo su estudio crítico de este venerable momento, que publicó en el *Repertorio Colombiano* y donde expone, como podía hacerlo el sabio bogotano del siglo XIX, el primer espiritual y literario del santo bogotano del siglo XVIII.

Justino: ¿Pero qué era la escuela de Cristo?

Luciano: Un instituto cuyos miembros, en número de trescientos poco más o menos, ancianos, mancebos, abogados, médicos, soldados, eclesiásticos comerciantes, empleados, agricultores, artesanos y de todas las clases sociales tenían todos los días de esta vida un muy breve ejercicio y plática, seguida de una corta meditación, a lo cual se agregaría muy de tiempo en tiempo la celebración sencilla de alguna festividad para exaltar el instituto y su espíritu. Era pues una como abreviatura diaria y perenne de los ejercicios es-

pirituales, pero reducidos a un tiempo muy corto y llevadero, compatible perfectamente con los deberes públicos y privados y con la posición oficial o doméstica de aquellos piadosos congregantes.

Justino: Y el secular religioso ¿Qué venía a ser, explicándolo un poco más?

Luciano: Un libro muy notable en la bibliografía mística, en el cual se trata punto por punto de las obligaciones del hombre, en sus varias edades y situaciones, respecto de la piedad. Por ejemplo, el capítulo referente al estudiante está comprendido en treinta páginas, nutridas de preceptos espirituales y profanos, con argumentos de la Escritura, de los padres y doctores, de la historia y de los autores profanos, para llevar al ánimo del estudiante la convicción de que puede ser piadoso en grado ejemplar; a vista de su colegio y del público, sin que aquello perjudique su estudio y adelantamiento, los cuales, por el contrario, pueden ser altamente favorecidos por el apego a la religión y por la observancia ejemplar de esta virtud.

Allí, en ese capítulo, se demuestra que la costumbre arraigada en el estudioso de portarse como siervo efectivo de Dios, es la mejor garantía de un buen éxito, no solo por el tiempo que se aprovecha, por la tranquilidad de las pasiones, por el equilibrio de las potencias y por el vigor creciente de ellas, sino por el auxilio de la gracia que acude siempre al que teme a Dios. En ese capítulo del estudiante hay, mejor que todo, diez y seis reglas, composición admirable de pedagogía y devoción, que tienen que producir efectos admirables; empiezan con la necesidad de aprender más ligero que todos los dos idiomas indispensables, siguen con la de no abarcar demasiado y de observar el método progresivo, y concluyen exaltando piadosa y literariamente la devoción a la Silla de la Sabiduría. Sedes Sapientiae, como madre del Verbo Eterno y como inspiradora del verbo intelectual del hombre.

Justino: ¿Vamos mañana a la escuela de Cristo?

Luciano: ¡Ay, amigo! Hace años que no sé dónde se reúne. ¿Se suspendió ella? ¿Me descaminé yo? ¿O ambos nos hemos dormido y rezagado? Lo mejor será aceptar lo segundo. La escuela vivió siempre en la capilla hasta que esta se erigió en parroquia; después ella vino a parar en el templo de San Juan de Dios; ambos templos se pintan solos para atraer a los congregantes por su cómoda situación. ¡Arriba, pues! Regad la noticia y decid: ¡ea, católicos amigos! ¡Sus, verdaderos hombres de Cristo! ¡Animad la escuela fundada en el atrio de Santafé, a imitación de la fundación que hicieron los reyes Católicos en la vega de Granada y que Gonzalo inauguró para siempre en este valle de los Alcázares, al pie de esos montes que conmemoraron dos santuarios imperecederos más allá de los mares!

Donato: ¿Pero qué quieren ustedes? El progreso se impone, el progreso corre más todavía que esos carruajes puestos sobre la región del Amazonas e impulsados por el aceite de nuestros bermejales. A su vuelo y a su furia nada puede resistir, de modo que en presencia del progreso todo lo añejo es cosa muerta. ¿Cómo quieren ustedes que las meditacioncillas tenidas en la capilla del Sagrario por los congregantes de la escuela de Cristo, según los métodos del Secular religioso que escribió el doctor Toro, pudieran prevalecer, cuando al pie del mismo atrio bulle el progreso y hierve la civilización y discurren por arriba y para abajo los nuevos impulsos y los ideales nuevos? Miren y escuchen, y se convencerán de que

la electricidad, el petróleo, la moda, el mitin, la conferencia, el empréstito, el carnaval, la luz, y todas las manifestaciones de la era nueva, son incompatibles con esos rezos, y cachivaches de sacristía.

Justino: Cállate, Linares, torno a decirte en estos momentos con toda la gana que exigen mis convicciones, aunque con el poco esfuerzo que me permiten mis achaques, porque estoy obligado a refrenar los desvaríos que aún te dominan muy frecuentemente, aunque creas haber abandonado el indiferentismo y haberte reincorporado en el redil antiguo²³.

El P. Ribero y su "Teatro del Desengaño". En el campo de la literatura ascética no anduvo olvidada en Colombia la espiritualidad del seglar. Al libro del Padre Toro debe sumarse el *Teatro del Desengaño* compuesto por el P. Juan de Ribero, jesuita y misionero de los Llanos Orientales y publicado en Córdoba de España por diligencia del doctor Don Juan de Alea y Estrada, chantre de la S. I. Metropolitana de Santafé de Bogotá y director de la Venerable Congregación de la Escuela de Cristo, Hermanos y Esclavos del Señor, a quienes el libro va dedicado.

Consta el libro de cuatro partes, dedicadas respectivamente, a los eclesiásticos, a los religiosos, a los casados y a los "mancebos solteros para elegir con acierto su estado y para vivir en el ínterin de las costumbres cristianas". El título, la estructura parabólica, la erudición, toda su ascética son muy de la época, pero aún así resulta un libro de agradable lectura, ya que el P. Ribero es ameno y castizo escritor y hasta tiene sus puntas de ironía y de humor. Un ejemplo, según lo trae Mario Germán Romero, en el prólogo a la edición del *Teatro* hecha en Bogotá en 1956.

No es muy partidario el P. Juan de que los viudos a quienes Dios por su misericordia les ha quitado de los hombros tan intolerable cruz se casen de nuevo. Mírenlo bien y no se dejen arrebatar por una ciega pasión. Cuenta al efecto que una vez llegó a las puertas del cielo un viudo. Al preguntarle San Pedro qué méritos traía del mundo, respondió el buen hombre que había sido tantas las molestias que le había proporcionado su mujer, que apenas había tenido tiempo para pensar en Dios. Oyendo aquello San Pedro, al punto le abrió las puertas del cielo de par en par, y fué colocado el viudo entre los mártires.

Parece, según refiere el P. Ribero, que el viudo feliz le apareció a un colega que andaba entre dos aguas, sobre si se volvería a casar. Al fin lo hizo con una más intolerable que la primera. Murio aqueste buen varón después de haber aguantado por muchos años con su mujer pleitos, riñas, puntapiés, coces, puñadas, paños, bofetones y oprobios con que le maltrataba cada día. Llegó a las puertas del cielo, como el otro, y refirió a San Pedro muy por menudo todas sus aventuras y la cruel carnicería que había padecido en el mundo con sus dos mujeres, una peor que la otra. Oyendo este relato San Pedro, le respondió así: —Bien, puede engañarse una sola vez el prudente; pero engañarse dos veces y después de la larga experiencias, esto es propio de necios. No se hizo el cielo para los necios, afuera, afuera...²⁴

²³ Marco Fidel Suárez, *Sueños de Luciano Pulgar*, (Bogotá 1945) Tomo VIII, pp. 126-130.

²⁴ Juan de Rivero, S.J., *Teatro del desengaño*, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, n. 26 382 pp., Bogotá, 1956. Prólogo estudio del Pbro. Mario Germán Romero.

Las cofradías. Para mantener y aumentar la espiritualidad de los seglares, durante el período que llamamos colonial, tuvieron grande influencia las cofradías o hermandades de legos, formadas por asociaciones piadosas de seglares. Tal vez suene extraña la afirmación, pero ellas fueron en su tiempo y al estilo de la época, algo muy parecido a los actuales grupos de oración, con la peculiaridad de que las cofradías fomentaban al espíritu de penitencia y de maceraciones corporales que no sé si se usan en los movimientos espirituales de nuestros días.

Las cofradías tuvieron inicialmente no sólo objetivos religiosos sino también finalidades benéficas. La cofradía era una sociedad o asociación civil de socorro mutuo, organizada y constituida a la sombra de la Iglesia, compuesta de artesanos de un mismo oficio, que tenía por fines:

a) La reunión de sus miembros bajo un mismo sentimiento de piedad para rezar a Dios y pedir por el bien moral y material de los vivos y el bienestar eterno de los difuntos;

b) Fomentar el culto religioso honrando a los santos patronos y participando en las solemnidades y ceremonias señaladas;

c) El establecimiento de instituciones de beneficencia, destinadas a socorrer a los compañeros o menesterosos, enfermos, ancianos, enfermos o lisiados.

Las cofradías no podían establecerse sin licencia del prelado, y en aquellos días de real patronato, sin licencia del Rey, según lo establece la Legislación de Indias. Así en las constituciones sinodales de Fray Juan de los Barrios, primer arzobispo de Bogotá, promulgadas en 1556 se ordena que ninguna persona haga ni establezca cofradías ni hermandades en nuestras iglesias ni fuera de ellas sin consultarnos.

¿Cuáles eran las Cofradías? Los archivos y las crónicas de aquellos días hablan siempre de tres:

— Cofradía del Santísimo Sacramento.

— Cofradía de María Santísima Nuestra Señora.

— Cofradía de las benditas ánimas del Purgatorio.

Así las encuentro mencionadas en una escritura referente a la nueva parroquia que se va a fundar en el sitio de Venadillo, jurisdicción de Tocaima a 25 de junio de 1777²⁵.

De 16 de agosto de 1801 es un reglamento dado por el arzobispo santafereño Fernando del Portillo y Torres sobre la manera como se deben manejar los dineros de las tres cofradías obligatorias en todas las parroquias, a saber: Del Santísimo, de Nuestra Señora, y de las almas del Purgatorio²⁶.

Influjo social de las cofradías. "Las tres cofradías de canónica institución para el sustento del culto divino, y cuyos bienes comunales se cifraban en estancias de ganados mayor y pan coger, fueron a la manera de granjas experimentales donde la comunidad indígena aprendió a labrar la tierra al modo hispano-romano, practicó los principios de la cooperación

²⁵ BHA (1960) p. 511

²⁶ BHA (1957) p. 546

y vio surgir maravillado el trigo, la cebada, los fríjoles o judías, al lado del arrogante maíz de sus abuelos. En el hato de la cofradía aprendió el pastoreo y del producto sobrante de sus buenas cosechas y ganados surgió la Caja de la Comunidad, arca triclave que guardaban el corregidor, el doctrinero y el cacique, primera noción del ahorro colectivo, practicado ya en América en las postrimerías del siglo XVI²⁷.

Efectos de las Cofradías:

— Nivelaban cristianamente a las diferentes capas sociales. Por ejemplo, en la parroquia de San Miguel de Gachetá, regida por el hoy famosísimo poeta gongorista Hernando Domínguez Camargo, en el libro de *Mayordomía de Fábrica*, se leen detalles como éste: “El 1º de enero de 1637 se juntaron a cabildo los Hermanos de esta Santa Cofradía de las ánimas y conformes eligieron por alferez a Pedro Alfonso, y mayordomo menor a Pedro, capitán de indios de Tencipá. Fue en mi presencia. Hdo. Domínguez Camargo”²⁸.

— Hacían practicar la caridad. Por ejemplo, en las Constituciones de la Cofradía de la Virgen Santísima del Topo, de Bogotá, se preceptuaba: “Cada semana hará algún particular servicio a Nuestra Señora, especialmente los sábados, ayunando, tomando disciplinas o trayendo cilicios o visitando la cárcel o el hospital, consolando los pobres con limosna corporal o espiritual o visitando alguna casa de persona pobre enferma...”.

— Fomentaban el sentido eclesial. “Cada día dirá la letanía de Nuestra Señora o la tercera parte del rosario... rogando por la exaltación de la Santa Iglesia Romana, conversión de los infieles y herejes y por las ánimas del Purgatorio”.

— Finalmente, en cuanto a espiritualidad, recomendaba la llamada esclavitud mariana que tuvo origen entre místicos españoles y después fue muy difundida y pregonada por el santo francés Luis Grignon de Montfort. “En el día de la fiesta de la Anunciación, que es propiamente la fiesta de la Esclavitud, habiendo en la vigilia ayunado, tomado disciplinas o haciendo cualquier penitencia, habiendo confesado y comulgado, al pie del altar de la Reina de los Angeles del Topo, se declararán y enajenarán del todo por suyos con intención pura y entera voluntad de hacer cuanto hicieron en honra suya, lo cual con hacerlo muchas veces, se acostumbrarán a no dejarlo”.

La cofradía —concluye el historiador Restrepo Posada— llegó a tener cuantiosos bienes. Pero vino el año de 1861 y la desamortización decretada por Mosquera se alzó con todo. Y hasta ahí llegó la Cofradía²⁹.

En las crónicas de los Jesuítas de la colonia se habla con ponderaciones de las cofradías del Santísimo de Fontibón, Cajicá, Santa Fe. En

²⁷ Guillermo Hernández de Alba, Contribución de la Iglesia Católica a la agricultura en Latinoamérica, en *Primer Congreso Latinoamericano sobre problemas de la vida rural*, Manizales, 1953, p. 113.

²⁸ Oswaldo Díaz Díaz, *Nuevos datos sobre Domínguez Camargo*, en BHA (1959) p. 89

²⁹ José Restrepo Posada, *Nuestra Señora del Topo*, IX, La Cofradía, en BHA (1965) p. 580 ss., Jaime García Ortiz, *Señora del Mazo y Soberana del Socorro*, Bogotá (1970) Cap. IV: La advocación en la Cofradía santafereña, p. 55 ss.

esta descollaba la de indios, insigne por el concurso y obras de gran piedad y devoción.

El fundador de Tunja, don Gonzalo Suárez de Rendón declara en su testamento otorgado en Tunja a 14 de septiembre de 1579: "Declaro ser miembro de la Cofradía del Santísimo Sacramento".

La Congregación de Esclavos de Nuestro Señor Sacramentado. La Cofradía del Santísimo —informa el Padre Bayle— adoptaba a veces otra forma o cofradía dentro de la habitual, como su flor y gala: la de la esclavitud o esclavonía para los más fervorosos, para cultos más frecuentes e íntimos al Sacramento, para una vida espiritual más intensa. A una de ellas, en Madrid, perteneció Cervantes, que se firmaba: esclavo del Sacramento. Las hubo en Santiago de Chile, México, Buenos Aires, Lima, esta última fundada por el Arzobispo Lobo Guerrero. También se estableció en Bogotá en 1615. "Se erigió en nuestra casa una Congregación de esclavos de Nuestro Señor Sacramentado y se alistaron en ella personas de conocida calidad, de oficios honrosos en la república y de hábitos de las órdenes militares. Traían por insignia de su gloriosa esclavitud una medalla del Santísimo Sacramento con signo y clavo. Los corteses términos de salutación cuando se encontraban era decir: Alabado sea el Santísimo Sacramento. Cuando a este señor lo sacaban del Sagrario para darlo por viático a los enfermos, era su oficio irlo acompañando como criados y esclavos suyos".

Tenían como regla gastar cada día media hora de la tarde en oración mental, con puntos de meditación que tres veces a la semana les daba un Padre. Los jueves de cada semana se les hacía plática en la iglesia de la Compañía en presencia del Sacramento descubierto y se cantaba la letanía con muy buena música. Un domingo de cada mes tenían, por estatuto, comulgar juntos en una misa que se les decía antes de la mayor. Todo ese día tenían descubierto el Santísimo con muchas luces, con adorno de ricas colgaduras y devotos cuadros, con olores de cazoletas, pebetes y flores. En este día asistían de seis en seis repartidos los esclavos por sus horas en oración delante del Señor.

Cantábasele una solemne misa con los músicos de la iglesia mayor y de Fontibón y de cuando en cuando motetes y villancicos a Cristo Sacramentado. Y para que este culto no decaeciese en lo porvenir, se señalaban cada mes dos diputados que cuidasen del culto del mes siguiente...³⁰

Las Ordenes Terceras y la Congregación Mariana. Cuatro instituciones religiosas madrugaron a trabajar en nuestra tierra desde la hora misma del descubrimiento o en los tempranos días de la colonia: Los Dominicos, los Franciscanos, los Agustinos en sus dos ramas y posteriormente los Padres Jesuítas, sin contar aquí a Mercedarios y Carmelitas cuya difusión entre nosotros no fue tan amplia y permanente. Por tradición antiquísima, en torno a sus conventos e iglesia, han florecido las órdenes terceras, las respectivas cofradías y en el caso de los Jesuítas, las Congregaciones Marianas. Han sido todas ellas escuelas de alta espiritualidad laical y a ellas pertenecieron aventajados varones que sobresalieron en las letras, en el

³⁰ Constantino Bayle S.J. *El culto del Santísimo en Indias*. Madrid 1951. p. 668; Carlos E. Mesa, Manifestaciones eucarísticas en la primitiva Historia Colombiana, en *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, nn. 19-20 (1970) p. 325 ss.

comercio, en la política. Terciarios franciscanos fueron, valgan los ejemplos, Hernando Holguín y Caro y Marco Fidel Suárez. Cofrade agustino fue el primer marqués de San Jorge don Jorge Lozano de Peralta; congregante mariano el poeta y pedagogo don José Joaquín Casas.

En su discurso de 14 de septiembre de 1916, pronunciado en la iglesia bogotana de San Francisco y a nombre de la Venerable Orden Tercera allí fundada desde 1621, recordaba Hernando Holguín y Caro:

"Hombre y honor de la Orden Tercera de Bogotá es el haber contado entre sus hijos, así en la época de la colonia, como en los días de la República, varones eximios por sus virtudes y talentos y por los servicios prestados a la Patria. Baste aquí recordar los nombres de Messia de la Cerda, Caballero y Góngora, José Celestino Mutis y del patriota eminente, fundador de la república, y mártir de la libertad, don Camilo Torres. Podemos presentar estos nombres con legítimo orgullo y como pruebas de aquella verdad antigua pero digna siempre de memoria, de que la ciencia es hermana de la virtud y de que sirve mejor a la patria quien mejor sabe servir a Dios".³¹

Los Colaboradores de los Misioneros. En las crónicas de los misioneros, muy abundantes por cierto, de los días coloniales, surgen con frecuencia los nombres de laicos que se sintieron estimulados por el celo y por una lúcida conciencia de su deber misional. El historiador Groot documenta que la reducción y cristianización de los indios cunacunas en la provincia del Chocó fue propuesta por el capitán Marcos de la Peña y protegida por el Maestro de campo don Francisco Martínez.

De la Peña, natural de Canarias, llevaba en esa selva chocona cuarenta años como cristiano ejemplar y bien hallado con los nativos. Intimo del cacique y de los principales de la tribu "procuraba en cuanto él podía comunicar las luces de la fe a los gentiles". Para afianzar la obra se interesó con el gobernador a fin de que les facilitara un sacerdote doctrinero, les señalase terreno y les proporcionase todos los recursos necesarios para reducir al poblado bajo la ley cristiana y la autoridad del rey. El gobernador Martínez, cristiano y muy celoso, acogió con entusiasmo el negocio, remitió el expediente al virrey de Santa Fe de Bogotá, quien expidió despacho conforme lo solicitaba el gobernador Martínez.

Entre las advertencias enviadas al gobernador se le indicaba que "la conversión de indios" fuese enteramente voluntaria. Sobre este punto versaban las declaraciones de los indios que preguntados qué era lo que los movía para abrazar la fe cristiana, contestaron que "primeramente Dios era el que los había movido a ello; que después de Dios el capitán Marcos y el afecto que habían consagrado por el gobernador don Francisco Martínez, quien el año antes había entrado en sus tierras y los había agasajado mucho y regalado con varias cosas; que con eso habían conocido que cuando les decían los franceses que habían estado entre ellos, sobre que los españoles y principalmente los misioneros, lo que pretendían era hacerlos esclavos y tiranizarlos, era todo falso".

Remate de esas diligencias fue la fundación de San Bartolomé de

³¹ Hernando Holguín y Caro, *Escritos en Prosa*, segunda serie, Discursos, Roma s. a. p 220

Murindó. El gobernador viajó a inspeccionar el campo acompañado del P. fray Pedro Salazar quienes fueron recibidos con demostraciones muy cariñosas de parte de los indios. El gobernador, valiéndose del capitán Marcos por intérprete, ajustó capitulaciones con el cacique y los capitanes de los indios que exigieron ser gobernados por personas de su tribu y que solo el capitán Marcos de la Peña se encargaría de gobernarlos con el cacique don Marcos Tauná, que ya era cristiano a la par de unos cuantos indios principales. El 2 de octubre de 1759 se hicieron las capitulaciones y hubo repartición de géneros, herramientas y bujerías.

El dos se armó capilla y el cuatro el P. Salazar dijo la misa y bautizó un grupo de párvulos y adultos. En Santa Fe de Bogotá el Virrey Solís rogó al P. Ignacio Molina, provincial de los Franciscanos, que su Orden se encargase de la misión entre los indios cunacunas, en virtud de lo cual se dio el título de misionero a Fray Florencio de Candia. Así quedó formada una cristiandad de más de cien indios debida al mulato Marcos de la Peña y al celo del gobernador don Francisco Martínez a quien escribió el Virrey Solís dándole las gracias en los términos más honrosos³².

Este caso de laicos colaboradores fervientes de la tarea misionera no es raro en las viejas crónicas. El mismo historiador Groot, refiriéndose a las Misiones de los Llanos Orientales, cultivadas hacia 1790 por los Padres Capuchinos, menciona a don Gregorio Lemus, corregidor de Cuiloto, a quien los indios amaban tiernamente y a su hermano don Cayetano que a instancias y aclamación de los mismos indios quedó como sucesor de acuerdo todo ello con el P. Cervera, con el gobernador de los Llanos don Feliciano Otero y naturalmente con el Virrey Espeleta. Y del señor Arzobispo quien redactó una prolija y bien estudiada instrucción de diez y siete artículos para que don Cayetano los observase punto por punto³³.

En estas advertencias las hay de carácter social: "que se entere de las calidades de la tierra y semillas que sean más a propósito y las de sus pastos y frutos y especies que sirvan para las necesidades o comodidades de la vida que procure darlo a conocer a los indios para que se aprovechen de sus noticias³⁴."

El asunto de las "escoltas". En las instrucciones del señor Arzobispo a don Cayetano Lemus, corregidor de Cuiloto, lo primero que se dice es "que se establezca, por ahora, con su escolta en el lugar de la residencia del P. Prefecto de las conversiones fray José Cervera, y que se aconseje con él y procure obrar en todo con su acuerdo...".

¿Qué escolta era ésta? ¿Cuál su oficio? Nos lo explicará el Jesuíta medellinense Matías de Tapia (1657-1717) en su monografía *Mudo lamento de la vastísima y numerosa gentilidad que habita las dilatadas márgenes del caudaloso Orinoco*, publicada en Caracas en 1966, por diligencia del P. José del Rey S.J. Este memorial, que el P. Tapia, Procurador del Nuevo Reino ante la corte de Madrid, elevó a la Majestad Católica de las Españas, nuestro señor don Felipe Quinto, dice así a poco de empezar:

³² José Manuel Groot, *Historia Eclesiástica y Civil*, II. p. 80 ss.

³³ José Manuel Groot, op. cit. II, p. 347

³⁴ José Manuel Groot, op. cit. II, apéndice 40, p. 632

"Para fomentar estas Misiones (de los Llanos Orientales) y cultivar esta gentilidad, la piedad de los Señores Reyes consiguió y situó en las reales cajas de Santa Fe a cada misionero la porción de ciento ochenta y tres pesos, y más el subsidio necesario para un soldado, que sirviesen de escolta y defensa a dichos Padres, asistiendo de ordinario dos de estos en cada pueblo, que aunque corto número, pero al abrigo de la cercanía de los otros, servía de freno a los indios habitantes de ellos, para no demandarse en ofensa de los Misioneros, y de gran ayuda y fomento para adelantar los ministerios porque reconociendo (como gente de apocado ánimo) algún imperio en estos hombres, acudían por su mandato y respeto a oír la doctrina cristiana y se contenían en los vicios, que lleva su gentilicio y brutal desorden.

Todo el tiempo que duró este subsidio, se conservaron en quietud y sosiego los misioneros, ejercitando (con aquella tolerancia y pausa que pide la prudencia, por la protervidad de las envejecidas costumbres) sus ministerios y procurando en las tiernas plantas de los infantes imbuir y radicar las divinas leyes... Habiendo estos pocos hombres desamparado aquellas Misiones, quedaron los Misioneros totalmente indefensos y sin más abrigo que la Providencia Divina".³⁵

La creación y escolta debe situarse en aquellos tiempos de Patronato y de amalgama en el servicio de entre ambas Majestades: La de Dios y la del Rey. El Misionero era operario de la Iglesia y de España y sus monarcas tenían intereses en defenderlos y protegerlos. En el caso de los Llanos Orientales la ausencia de las escoltas facilitó el martirio de los Jesuitas Fioli, Bek y Teebast, a manos de los feroces Caribes. Por ello el P. Tirso González, superior general de la Compañía, mandó al provincial de Nueva Granada que retirase los misioneros de los Llanos hasta tanto que por mandato y disposición de los señores y católicos Reyes, se les diese escolta y resguardo de soldados, por eso, el P. Tapia dice en memorial al Rey: "Sin escoltas, no hay que esperar conversión; sin resguardo, no hay inconveniencia a la muerte. Trabajarán (los misioneros); pero solo para morir"³⁶.

El *Mudo Lamento* del P. Tapia se publicó en 1715. Para 1794 trabajan en esos Llanos Orientales de la actual Colombia varios misioneros capuchinos. El Padre Cortázar y cuatro más de ellos, el 27 de agosto de 1793, elevan una representación al señor gobernador respondiendo que...

mientras se mantuvo en dichas misiones (de Casanare) la escolta de soldados según la primitiva institución, desde el tiempo de los expatriados, se mantuvieron estos pueblos en la mejor tranquilidad; pero como en el tiempo presente no hay tal escolta, al mismo paso que los indios eran sujetados, ellos van sacudiendo la subordinación, resistiéndose a la contribución de demoras y aún al cumplimiento de la mayor parte de sus obligaciones cristianas. Las naciones gentiles que rodean estas misiones, impuestas en la falta de escolta que siempre les había contenido y amedrentado, se hallan

³⁵ Matías de Tapia, *Mudo Lamento*, en *Documentos Jesuíticos relativos a la Historia de la Compañía de Jesús en Venezuela*, Edición y estudio Preliminar preparados por el P. José del Rey S.J. (Caracas) 1966, pp. 173 ss.

³⁶ Matías de Tapia, op. cit. 185

tan audaces y arrogantes que no hay tiempo en que no hagan sus invasiones causando innumerables perjuicios a los indios reducidos. En una que hicieron el año 90 al sitio de Zaaparay, estancia de los Tames, mataron dos indias y dos párvulos, y los que por su ligereza huyeron, salieron muy mal heridos³⁷.

Las escoltas se estimaban necesarias y no dejaban de ser una colaboración valiosa, nunca para imponer la fe, sino para resguardar a quienes la estaban sembrando y también a los que ya la habían recibido. Que había inconvenientes, innegable. Y doloroso también, que menudearon los abusos. Refiriéndose a la evangelización de los indios de Barinas y Pedraza en Venezuela en los principios del siglo XVIII, se sabe que los Dominicos "pidieron a la corona que los dotase de una escolta que facilitara sus labores, los preservase de los peligros que implicaba enfrentarse a los aborígenes y de otros riesgos a los cuales estaban expuestos en tan duras tareas".

Oyó la Corona el clamor de los misioneros. Una real cédula de 30 de diciembre de 1712, ordenaba a la Audiencia de Santa Fe de Bogotá que nombrase el "número de gente" necesaria para la "preservación de las almas" de los religiosos y designase al cabo de la escolta con tal que fuese "el sujeto más competente, prudente y areglado". La Audiencia de Bogotá mandó que se formase una escolta con un cabo y veinticuatro soldados. El cabo devengaría el sueldo anual de 190 pesos, cada soldado recibiría 111. Y los religiosos, dos mil patacones por cabeza. En la práctica —dice Virgilio Tosta— la escolta tropezó con numerosas dificultades: se menguó su número, las autoridades negaban los auxilios, algunos ignoraban las "entradas", salidas y retiros de los indios, desconocían oficios muy necesarios en esas tierras y a veces cometieron abusos, violencias e inmoralidades³⁸.

El doctrinero que suple al señor cura. En estos días de penuria vocacional y escasez de sacerdotes se está recurriendo en algunas comarcas a la suplencia, en lo posible, de los ministros de la Iglesia por laicos preparados y ejemplares, cosa que algunos pregonan como novedad pastoralista. Pero tampoco es tanta la novedad. El P. Juan Rivero, en su *Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare*, nos refiere que el pueblo de Tame, ya por tercera vez, se había quedado sin cura...

"y para que no careciese de doctrina totalmente, proveyó Dios que fuese a vivir entre ellos el año 1657 un mestizo devoto, llamado Hernando de Ortiz. Este los gobernaba con el cargo de Teniente Corregidor y les servía de doctrinero; les fabricó una iglesia bastante capaz, que procuró se adornase y se pintasen las paredes con variedad de barnices y colores de los que da la tierra, aunque con pobreza todo y sin más imágenes que una de la Santísima Virgen que se decía haber sido del capitán Alfonso Pérez. Todos los días, a mañana y tarde, los juntaba Hernando de Ortiz para que rezasen en la iglesia; función a la cual acudían gustosos los indios; y cuando algún español iba a su pueblo, le pedían que les enseñase las oraciones,

³⁷ José Manuel Groot, op. cit. II, p. 635-6.

³⁸ Virgilio Tosta, Los Dominicos en Barinas, ponencia publicada en *Memoria del Primer Congreso Venezolano de Historia Eclesiástica* (Caracas, 1970), p. 27.

llevándole para este efecto a la iglesia y diciéndole "Santa María, Santa María", que era el modo con que les pedían que rezasen, por no saber explicarse de otro modo. Los miércoles y sábados encendían luces a esta celestial Señora, prueba de todo ello de su inclinación a la piedad, derivada sin duda de la que demostraban tener a esta Divina Señora y Reina Celestial".³⁹

Dos caciques novogranadinos escriben al Papa. En 1553 dos caciques de la región del Nuevo Reino de Granada elevaron una petición al Papa suplicándole que estableciese en el nuevo mundo un especial delegado suyo, lo cual les daría la satisfacción de tener lo más cerca de sí posible al Sumo Pontificado. Esta solicitud, inspirada sin duda alguna por los religiosos doctrineros, está inserta dentro de una corriente, muy gruesa y nutrida, que durante el siglo XVI clamaba en América por la presencia en ella de un Enviado Pontificio que pudiera solucionar aquellos problemas que en América no se podían resolver con las atribuciones, ya de por sí extraordinarias, de los obispos. Esa necesidad fue reconocida, al menos implícitamente, por el mismo don Felipe II, cuando en 1560 pedía un patriarca o legado nato para el Perú y otro para la Nueva España con el fin de evitar los enojosos recursos a Roma, castigar los excesos de los prelados y salir al paso de otras necesidades, sin contar los posibles, ocultos designios de manejar más holgadamente al futuro dignatario revestido de poderes pontificios. En realidad la inocente petición de nuestros dos caciques tenía un trasfondo eclesial y político que ellos no podían ni siquiera sospechar o maliciar.⁴⁰

Dos grandes cristianos en conflicto íntimo. Y de estos caciques, cuyo documento se vino a publicar en Roma en 1924 en una Miscelánea dedicada al Cardenal Ehrle, pasemos ahora a dos próceres de la inteligencia y de la patria que vivieron y padecieron el tránsito del período colonial o hispánico al período de insurgencia y de independencia.

En Nueva Granada soplaron hacia 1700 vientos poderosos de renovación. La llamada "Ilustración" trajo una visión nueva del mundo, una visión racionalista y naturalista. Si existe Dios —decían los promotores de esa Ilustración— no interviene en el curso de la naturaleza. Primeros asomos del tremendo secularismo de hoy. Hubo también una bella floración de ciencia cristiana que en Colombia fue representada por la figura nobilísima del sabio naturalista y ejemplar sacerdote don José Celestino Mutis. Para el hombre español, tradicionalmente cristiano, esta nueva cosmovisión fue un revulsivo. Veamos entre nosotros el "caso" Restrepo y el "caso" Caldas.

En la tarea de renovación intelectual que predominó en este Nuevo Reino en las postrimerías del siglo XVIII, la faena de orientación y promoción correspondió a José Félix de Restrepo y a Francisco José de Caldas, próceres de la inteligencia y de la patria.

Gómez Hoyos nos ha brindado un sagaz estudio de la formación, el

³⁹ Juan Rivero, S.J. *Historia de las Misiones de los Llanos de Casanare*, Bogotá, 1965, lib. II, cap. I, p. 84.

⁴⁰ Pedro Borges, O.F.M. La Santa Sede y América en el siglo XVI, en *Estudios Americanos*, XXI, p. 156-157.

ideario y el magisterio de Restrepo⁴¹. En su postura filosófica, se declara ecléctico o independiente. "La filosofía que emprendemos no es cartesiana, aristotélica ni neotoniana. No nos postraremos de rodillas para venerar como oráculos los caprichos de algún filósofo. La razón y no la autoridad tendrá derecho a decidir nuestras disputas. Tampoco nos detendremos en examinar cuestiones que no tengan verdadera relación con los intereses del hombre y sea preciso olvidar al salir del estudio, como son casi todas las celebradas en la escuela peripatética".

En la celebrada oración de estudios con que inició cátedra en Popayán matiza y puntualiza su ideario de pensador y de maestro:

"Está todavía radicada en muchos espíritus superficiales la opinión de que las matemáticas y la física moderna están reñidas con la religión; y tal vez podría tomar cuerpo esta ridícula preocupación si alguno de los opresores del buen gusto leyese, como es regular, con poca inteligencia, la bula de Pío VI en que se atribuye el cisma de los franceses a la filosofía de este siglo, nombre con que designa, no la ciencia sublime que realmente lo merece, sino aquella orgullosa y audaz, que pretendiendo elevar la prudencia de la carne sobre la del espíritu, ha resucitado en nuestros días las impías máximas de Lucrecio, Espinosa, Bayle y otros nombres execrables.

Valiéndome, pues, de esta ocasión, os voy a manifestar que la filosofía natural, esto es, el estudio y averiguación de las obras de Dios, como autor de la naturaleza, de sus causas, relaciones y efectos, lejos de ser contraria a la religión, le es útil, favorable y aún estoy por decir, necesaria".

En estos conceptos, Restrepo está augurando y casi iniciando los métodos del neotomismo de Lovaina y del colegio del Rosario. A veces, al austero profesor se le corre la pluma y asienta sobre el papel, que todo lo aguanta, exageraciones e injusticias que envuelven por igual, como dice Gómez Hoyos, al sistema escolástico y a sus reconocidos abusos. Así cuando dice con evidente impropiedad: "De la ignorancia de las ciencias sólidas y del abuso del ingenio y de la razón, nació la Escolástica entre los cristianos...".

En su intención y en su conjunto, el ideario integral de Restrepo se ajusta a la ortodoxia, hasta el punto de que Gómez Hoyos le otorga el título de "auténtico pensador católico". Hay más: "Las tesis filosóficas, tradicionalmente sistematizadas por una estructura de tipo aristotélico, fueron propuestas por él en una forma más simple y moderna, más asequible a las nuevas modalidades. Pero el fondo y la sustancia de sus enseñanzas, con algunos retoques cartesianos, son de origen escolástico"⁴².

Aunque hubiera llamado a Aristóteles "padre de las herejías" y hubiera protestado contra "la bárbara e irreligiosa costumbre de obligar a los que reciben grados a que juren defender in omnibus et per omnia, la doctrina de Santo Tomás...".

En Francisco José de Caldas, el combate interior entre ciencia y

⁴¹ Rafael Gómez Hoyos, *La revolución granadina de 1810*, I. p. 328 ss.; Carlos Restrepo Canal, *Don José Félix de Restrepo*, en BHA (1948) p. 163 ss.

⁴² Rafael Gómez Hoyos, op. cit. I. p. 375

creencia tomó caracteres dramáticos por tres singularidades suyas: Fue un ortodoxo ferviente, un talento de extraordinaria avidez y apertura para el saber, y un hombre de sensibilidad exquisita.

Caldas sintió, como pocos en esta tierra nuestra, el antagonismo entre la educación tradicional y la novedad científica, entre la configuración mental escolástica y los postulados de la Ilustración, entre ciertas teorías apriorísticas de la escuela milenaria y los resultados de la experiencia y de la ciencia positiva. Suya es esta frase de soberana y razonable independencia: "Mis rodillas no se doblan delante de ningún filósofo. Que hable Newton o el Caribe; que Saint Pierre halle armonías en todas las producciones de la naturaleza; que Buffon saque la masa de tierra del sol; que Montesquieu no vea sino el clima en las virtudes, en las leyes, en la religión y en el gobierno poco importa si la razón y la experiencia no lo confirman. Estas son mi luz; éstas mi apoyo en materias naturales, como el código sagrado lo es de mi fe y de mis esperanzas". Caldas sabe distinguir señoríos, dar a cada uno lo suyo y aliar lo que es distinto, pero no contrapuesto⁴³.

Hay algo más: éste sensitivo de la cultura, este captador de las ondas más lejanas del saber europeo, entonces puesto en agonía de conflictos, acusó también en su espíritu "la problemática —son palabras de Jaramillo Uribe— de la oposición entre la libertad y la gracia que caracteriza el siglo XVIII", se prolonga en el pensamiento de la Ilustración y suscita controversias en que intervienen ingenios tan encumbrados como Bossuet o Pascal, a quienes Caldas se complace en citar y considera, por altos, fuera de su alcance. "Para justificarnos —concluye Caldas— no bastan la educación y los ejemplos; es necesario la gracia"⁴⁴.

⁴³ Jaime Jaramillo Uribe, Antecedentes de la Filosofía en Colombia, en la revista *Universidad de Antioquia*, Medellín, 1.143. p. 884.

⁴⁴ Jaime Jaramillo Uribe, op. cit. p. 886